COMUNICADO A PROVEEDORES

Estimados proveedores,

ANCARIA, se encuentra en proceso de certificación en el ámbito de la gestión de la calidad y el medio ambiente según la norma UNE-EN ISO 9001 y UNE-EN ISO 14001.

Con motivo de la aplicación de la misma, se requiere la comunicación a todos nuestros proveedores de una serie de requisitos para la aprobación de los productos y servicios recibidos, la competencia de la empresa y del personal del proveedor, las interacciones y el control y seguimiento del desarrollo del proveedor en el cumplimiento de todos los requisitos, entre otros aspectos.

Por ello, la empresa comunica a sus proveedores que todos los requisitos se incluirán en la hoja de pedido o documentos anexos a partir de este momento. Del mismo modo, el personal de ANCARIA procederá a la revisión del producto o servicio en el momento de la recepción del mismo, instante en el que puede aparecer alguna incidencia. En su caso, se procederá a comunicar la misma al proveedor.

Así, ANCARIA valorará el desarrollo de sus proveedores en función de las no conformidades abiertas en cada ejercicio, pudiendo ser descatalogado en el caso de que no se cumpla de forma reiterada con los requisitos emitidos desde la organización.

Atentamente,

Dirección.